

La política de formación de alianzas en tiempos de hegemonía morenista: estudio de caso del estado de Puebla

Orlando Espinosa Santiago

Alejandra Leonor Salado Iñiguez

Después del arribo de Morena como fuerza predominante en las elecciones desde 2018, parece que las alianzas electorales han ocupado un lugar marginal ante el arrastre de este partido en todos los cargos de elección hasta 2024. ¿Cómo han resuelto todos los partidos la formación de alianzas en tiempos de crecimiento hegemónico morenista?, ¿Sirvieron las alianzas para combatir al oficialismo morenista?, ¿los socios aliancistas de Morena se sostuvieron en todos los cargos?, ¿qué podemos aprender de la política de alianzas de los partidos políticos a lo largo del tiempo en las entidades? ¿la política de formación de alianzas respecto del periodo 2012-2018 es diametralmente opuesta a la de 2018-2024? Un argumento preliminar es que la formación de alianzas electorales se subordinó a las directrices nacionales de los partidos en el ámbito federal y estatal, pero en el terreno municipal fueron cedidas a la pluralidad de facciones en competencia. El objetivo es explorar en profundidad el fenómeno de las alianzas electorales en medio de gobiernos federal-estatales morenistas desde una perspectiva inductiva que nos permita avanzar en la comprensión de las alianzas en regímenes con erosión democrática como el mexicano a nivel subnacional. Para estudiarlo se seleccionó al estado de Puebla como un ejemplo de *caso positivo* (gobierno estatal Morenista 2019-2024), y desde un enfoque de *estudio de caso* se propone realizar un ejercicio comparativo *transversal y longitudinal*.

Palabras clave: alianzas electorales, partidos políticos, política de alianzas electorales, política subnacional, estudio de caso.